 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO OTRAS DEPENDENCIAS PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 7.0
		Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-19

Bogotá, D.C., 27 de octubre de 2022

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por la siguiente causal **CERRADO** no fue posible notificar personalmente a la ciudadana **MARIA ELENA GUALI**.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Archivo y El Grupo de Titulación y Saneamiento Predial, procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido del oficio con radicado No **2022EE0092252** de fecha **20 de septiembre de 2022**, a través del cual se efectúa la citación a notificación personal **de la Resolución 0306 del 06 de septiembre de 2022**.

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Pagina Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles. Se deja constancia que contra el referido acto administrativo proceden los Recursos de ley dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación 28 OCT 2022



Fecha de desfijación 08 NOV 2022



SANDRA CRISTINA PEDRAZA CALIXTO
 Coordinadora del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial



Elaboro: Jenniffer Cortés *Jenniffer Cortés*
 Revisó: Rafael Hernández Urueña
 Expediente: 493315

 La vivienda y el agua son de todos 	FORMATO: CITACIÓN	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-18

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 20-09-2022 10:20
Al Contestar Cite Este No.: 2022EE0092252 Fol:1 Anex:0 F.A.0
ORIGEN 71301-GRUPO TITULACIÓN Y SANEAMIENTO PREDIAL / GRUPO PAOLA PRETO CASTRO
DESTINO MARIA ELENA CUALI
ASUNTO ASUNTO CITACIÓN NOTIFICACIÓN RESOLUCION NO. 0296 DE 2022 REFERENCIA:
OBS ELABORADO POR IVÁN JAVIER SUÁREZ OJUROGA

2022EE0092252



Bogotá D.C.,

Señor
GILBERTO GARCIA CEBALLOS
Calle 46 A # 20 – 84, apartamento 401
Barrancabermeja, Santander
Teléfono: 3115610469

ASUNTO: CITACIÓN NOTIFICACIÓN RESOLUCION No. 0296 DE 2022.
REFERENCIA: ALCANCE RADICADO 2022EE0084579 - 2022ER0095618 POR NO ENTREGA EMPRESA DE MENSAJERÍA SERVICIOS POSTALES NACIONALES 4-72

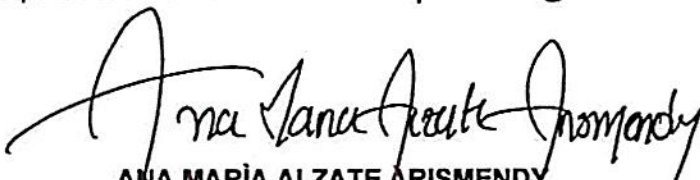
De manera atenta, les solicito presentarse en el Grupo de Titulación y Saneamiento Predial de este Ministerio, ubicado en la calle 17 # 9 – 36, cuarto piso, ala norte del Edificio Colseguros en la ciudad de Bogotá D.C., dentro de los cinco (05) días siguientes a esta comunicación, con el fin de notificarles personalmente el contenido de la **Resolución No. 0296 del 31 de agosto de 2022 "Por la cual se cancela una hipoteca y se dictan otras disposiciones"**. En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso en los términos establecidos en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Así mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, podrán autorizar a un tercero para que se notifique en su nombre del acto administrativo, mediante escrito anexando fotocopia del documento de identidad de la persona que autoriza y del autorizado, así como certificado de Cámara y Comercio en los casos que corresponda.

Para el trámite de notificación, favor dirigirse con el contratista Iván Javier Suarez, quien lo atenderá los miércoles de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

Si requiere información adicional, por favor dirigir su inquietud al Grupo de Titulación y Saneamiento Predial mediante comunicación escrita, la cual deberá ser radicada en la oficina de correspondencia de este Ministerio, ubicada en la calle 18 # 9 – 79, local 301 del Centro Comercial Colseguros en la ciudad de Bogotá, D.C., o en el correo electrónico correspondencia@minvivienda.gov.co

Cordialmente,


ANA MARÍA ALZATE ARISMENDY
 Coordinadora Grupo de Titulación y Saneamiento Predial


 Elaboró: Iván Suárez IJS
 Revisó: Rafael Hernández.
 Exp. 106198
 Fecha: septiembre de 2022



Trazabilidad Web

N° Guía

Buscar

Para visualizar la guía de version 1 ; sigue las [instrucciones de ayuda para habilitarlas](#)

1 of 1 Find | Next



Guía No. RA391238175CO

Fecha de Envío: 27/09/2022
00:01:00

Tipo de Servicio: CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Cantidad: 1 Peso: 200.00 Valor: 8400.00 Orden de servicio: 15555335

Datos del Remitente:

Nombre: MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO - MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO Ciudad: BOGOTA D.C. Departamento: BOGOTA D.C.
Dirección: Calle 17 # 9 36 Teléfono:

Datos del Destinatario:

Nombre: GILBERTO GARCIA CEBALLOS Ciudad: BARRANCABERMEJA_SANTANDER Departamento: SANTANDER
Dirección: CL 46 A 20 84 APTO 401 Teléfono: 3115610469

Carta asociada:

Código envío paquete:

Quien Recibe:

Envío Ida/Regreso Asociado:

Fecha	Centro Operativo	Evento	Observaciones
26/09/2022 07:30 PM	CTP.CENTRO A	En proceso	
27/09/2022 12:01 AM	CTP.CENTRO A	Admitido	
27/09/2022 09:19 AM	PO.BUCARAMANGA	En proceso	
29/09/2022 05:40 PM	CD.BARRANCABERMEJA	Otros: cerrado 2da vez-dev. a remitente	
01/10/2022 11:38 AM	PO.BUCARAMANGA	TRANSITO(DEV)	
04/10/2022 12:56 PM	CTP.CENTRO A	TRANSITO(DEV)	
05/10/2022 12:41 PM	CD.CHAPINERO	TRANSITO(DEV)	
06/10/2022 07:07 AM	CD.MURILLO TORO	TRANSITO(DEV)	
06/10/2022 01:46 PM	CD.MURILLO TORO	devolución entregada a remitente	